

Manizales, enero 02 de 2018.

Señor:
ANDRÉS MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ
Jefe Sección Suministros
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0029 de 2018.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0029 del 2018, cuyo objeto es **BRINDAR APOYO A LA SECCIÓN DE SUMINISTROS EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.** Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y SANTIAGO MORENO GIRALDO y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: SANTIAGO MORENO GIRALDO
Teléfono: 3128855059
Dirección: Calle 66 N° 10A - 16

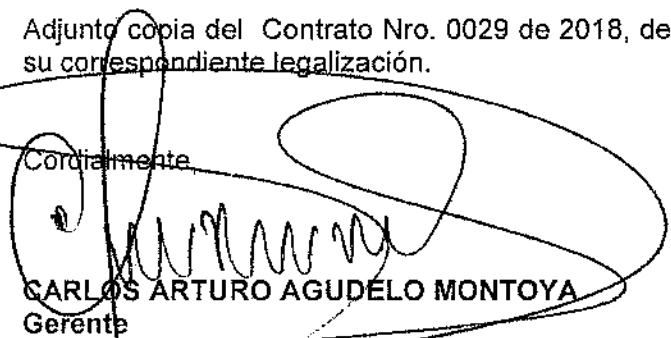
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0029 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Handwritten signature: Pablo Moreno Giraldo